

Del 23 al 27 de enero y del 6 al 11 de febrero

La UNED encara su convocatoria de exámenes de febrero con novedades tecnológicas

Por primera vez se imprimirán mediante valija virtual los exámenes con adaptaciones personalizadas a estudiantes con discapacidad y se firmarán electrónicamente las actas. Munich, Frankfurt, Berna y Roma se unen al sistema de digitalización de exámenes

La UNED ya está preparada para la celebración de la convocatoria de pruebas presenciales de febrero del curso 2016-2017, para los estudiantes de **Grados, Másteres y Cursos de Acceso para Mayores de 25 y 45 años**. Las pruebas tendrán lugar durante las semanas **del 23 al 27 de enero y del 6 al 11 de febrero**. Cada alumno puede obtener su calendario personalizado de exámenes en su campus. Además, se pueden **consultar los calendarios** de todas las titulaciones en la página web habilitada para ello. Los estudiantes matriculados en **Centros Penitenciarios se examinarán del 31 de enero al 2 de febrero**. Para facilitar el estudio, la biblioteca de la sede central de la UNED y las de determinados Centros Asociados habilitarán un periodo especial de apertura.



En esta ocasión, la universidad encara este nuevo periodo con **importantes novedades tecnológicas** que facilitarán el desarrollo de las mismas y que supondrán una reducción considerable de papel impreso. Por un lado, las actas de Pruebas Presenciales se enviarán a través de la aplicación de valija virtual, totalmente implantada en territorio nacional y en cuatro centros europeos (Londres, Berlín, Bruselas y París), de tal forma que se generará un **Código de Verificación Seguro (CVS)** que garantizará su autenticidad e integridad y que hará innecesaria la impresión de ningún documento. A través de este mismo sistema se imprimirán en el momento los exámenes **con adaptaciones personalizadas a personas con discapacidad (UNIDIS)**, a excepción de aquellos escritos en Braille o facilitados en cualquier tipo de soporte físico, tales como pendrive, CD o disquete.

Finalmente, los **centros de Munich, Frankfurt, Berna y Roma** contarán con un nuevo sistema, denominado **“valija portátil”**, a través del cual se imprimirán en el momento los exámenes de los estudiantes y, por primera vez, serán escaneados al finalizar la prueba para su envío por vía telemática. Esto permitirá a los estudiantes disfrutar de las ventajas de la valija virtual de retorno, tales como el acceso a su examen desde su campus virtual dos días después de la realización del mismo, y la obtención al día siguiente del certificado de asistencia.

En esta primera convocatoria participarán todos los Centros Asociados nacionales y extranjeros, a excepción de los ubicados en Guinea Ecuatorial. Para la correcta realización de las pruebas se han organizado un total de **148 tribunales en los Centros Asociados nacionales**, integrados por **614 profesores; 16 en los centros internacionales**, con un total de **37 profesores**, y **38 en los Centros Penitenciarios**, en los que participarán **71 profesores**. En la convocatoria de febrero de 2016 se realizaron un total de **204.350 exámenes**. Continuando con la experiencia piloto que la UNED inició el pasado curso gracias al convenio firmado con el Ministerio de Defensa, seis estudiantes de Grado de Estudios Ingleses, Psicología, Derecho y Acceso a la Universidad para mayores de 25 años se examinarán en esta convocatoria **desde la base militar Miguel de Cervantes, ubicada en El Líbano**.

Rocío Muñoz Mansilla, vicesecretaria general de Pruebas Presenciales de la UNED, hace un llamamiento al cumplimiento de la normativa vigente para que las pruebas se desarrollen con la normalidad deseada y recordando que “está totalmente prohibido el uso y tenencia de cualquier dispositivo electrónico (móviles, tabletas, smartwatches...) y que los mismos deberán estar totalmente apagados y fuera del alcance del alumno, así como cualquier material no permitido en el examen”. El cumplimiento de las normas específicas para los exámenes de la UNED, recogidas en el Reglamento de Pruebas Presenciales de la universidad, “hará que todos salgamos ganando”, afirma la vicesecretaria general.

Desde la vicesecretaría general que dirige Muñoz Mansilla destacan igualmente que, a efectos operativos, los estudiantes deberán tener en cuenta

algunos aspectos importantes, tales como:

- La normativa exige que los alumnos deben presentar su **carné de estudiante** junto con su DNI o Pasaporte en vigor. Los carnés de estudiante se obtienen en los Centros Asociados e incluso se pueden gestionar el mismo día del examen en la Secretaría del centro. Sin embargo, es recomendable realizar este trámite de forma previa, pues con él se accede más rápidamente al examen
 - **En los Centros de las Islas Canarias y de Londres los exámenes comenzarán una hora antes**, es decir, a las 8:00, 10:30, 15:00 y 17:30h. (hora local)
 - Por cuestiones logísticas, en el **Centro Asociado de Madrid** los estudiantes deberán acudir preceptivamente a las sedes de examen según la letra inicial de su primer apellido. Pueden consultar toda la información en su página web. Es importante destacar que en esta convocatoria **HA CAMBIADO LA DISTRIBUCIÓN POR APELLIDOS** con respecto a cursos anteriores, por lo que todos los estudiantes deberán confirmar la sede a la que pertenecen. A esta novedad se suma la **posibilidad de examinarse en el centro de Pozuelo de Alarcón** y la supresión del centro Giner de los Ríos.
 - El **Centro de Roma cuenta con una nueva sede de exámenes**, ubicada en el **Istituto Statale Lucio Lombardo Radice**, que está ubicado en la Piazza Ettore Viola, 6 00173, Roma.
-

[Más información y enlaces a las bibliotecas y sus horarios](#)